



SECRETARIA TÉCNICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA GESTIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA VENTANILLA ÚNICA DE ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Ventanilla Única de Atención a Personas Migrantes adscrita a la Secretaría Técnica, con domicilio en avenida Álvaro Obregón no. 321, entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, Colonia Centro, Código Postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto en los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que nos proporcione a través de los formatos de Registro de Asistencia que nos fue proporcionado por la Organización Internacional para las migraciones(OIM), son llenados de manera personal en la Ventanilla Única, serán utilizados con la finalidad de canalizar a las personas migrantes a las autoridades e instituciones correspondientes según las necesidades identificadas, se proporcionará información, asesoría jurídica y llevara un registro de personas atendidas para generar informes estadísticos;

Cabe señalar que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral**, en el sitio Web del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853 en la sección **>>Transparencia <<**, **>> Obligaciones de Transparencia <<**, **>>Avisos de Privacidad<<** o bien de manera presencial en las oficinas de la Secretaría Técnica.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO). Para más información, puede comunicarse a los teléfonos (983) 83 2 35 61, (983) 12 9 19 01, (983) 129 20 18 y (800) 00 4 82 47.